

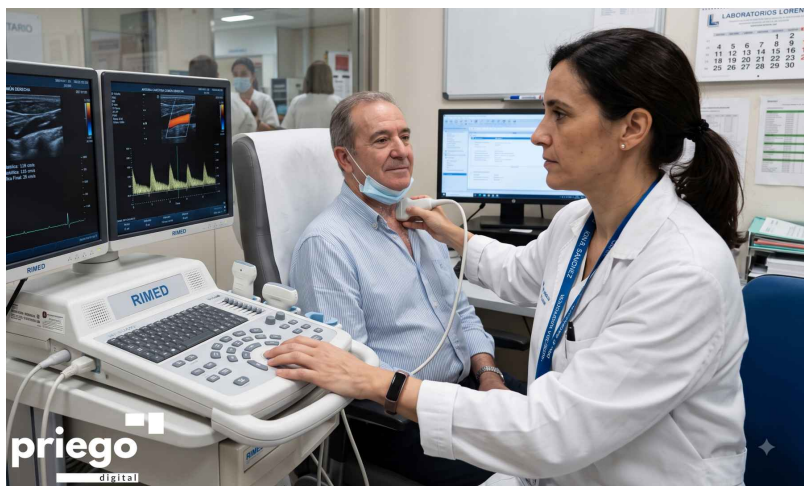
PROVINCIA | Sanidad

El Hospital Reina Sofía incorpora un equipo Doppler a la consulta de Neurología Vascular

La realización de las pruebas en un único acto permite agilizar el diagnóstico y orientar antes el tratamiento de pacientes con riesgo de ictus

Redacción/Priego Digital

Miércoles 12 de agosto de 2026 - 08:00



El Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba ha incorporado de forma rutinaria un equipo Doppler a la consulta de Neurología Vascular, lo que permite realizar en un mismo acto la valoración clínica y el estudio de las arterias del cuello y del cerebro.

La medida está dirigida especialmente a personas que han sufrido un ictus o un accidente isquémico transitorio, así como a pacientes con enfermedad cerebrovascular o factores de riesgo asociados.

La iniciativa integra en la consulta habitual los estudios Doppler de troncos supraaórticos y transcraneal. Aunque el Servicio de Neurología cuenta desde hace años con experiencia en neurosonología, la incorporación del equipo permite acercar esta exploración al paciente y agilizar el circuito asistencial.

Una prueba segura e indolora

La ecografía Doppler es una técnica no invasiva, segura e indolora que utiliza ultrasonidos para analizar la dirección y la velocidad del flujo sanguíneo.

El estudio de los troncos supraaórticos permite examinar las arterias carótidas y vertebrales, situadas en el cuello, mientras que el Doppler transcraneal analiza la circulación de los principales vasos sanguíneos del cerebro.

La responsable de la Unidad de Ictus del complejo sanitario, María José Álvarez, explica que la prueba "permite detectar estenosis o estrechamientos arteriales, oclusiones y otras alteraciones que pueden aumentar el riesgo de sufrir un ictus o favorecer su repetición".

También resulta útil "para el seguimiento de pacientes con enfermedad cerebrovascular y para determinar si es necesario ampliar el estudio diagnóstico, revisar el tratamiento o modificar la periodicidad de los controles", añade.

La realización del estudio durante la propia consulta contribuye además a reducir los tiempos de espera y evita desplazamientos innecesarios para los pacientes.

La Unidad de Ictus atiende a unos 1.000 pacientes al año

La atención al ictus requiere la coordinación de los servicios de emergencias extrahospitalarias, el 061, Urgencias, Neurología, Neurorradiología, Cuidados Intensivos, Rehabilitación y otras especialidades.

Esta respuesta coordinada se articula a través del Código Ictus, que permite preparar la atención desde el primer aviso y reducir al máximo los tiempos de diagnóstico y tratamiento. Por la Unidad de Ictus del Hospital Reina Sofía pasan anualmente alrededor de 1.000 pacientes.

Los profesionales recuerdan que una parte importante de los ictus puede prevenirse mediante el control de la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol, la práctica habitual de ejercicio físico y el abandono del tabaco, el vapeo y el consumo de drogas.

Ante la aparición repentina de dificultad para hablar o comprender, pérdida de fuerza o sensibilidad en un lado del cuerpo, desviación de la comisura de la boca, alteraciones visuales o un dolor de cabeza intenso e inusual, se debe llamar inmediatamente al 112.

En estos casos, "cada minuto cuenta", ya que una actuación rápida aumenta las posibilidades de supervivencia y reduce el riesgo de secuelas.